



> **Aditt**
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

COMUNICADO 637 – 2015

PRÓXIMO JUEVES HABRÁ DÍA SIN CARRO VOLUNTARIO Y MARCHAS A FAVOR DEL METRO – HABILITAN PASO A UN CARRIL EN LA TRONCAL DEL CAFÉ EN AMAGÁ, ANTIOQUIA – OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Diciembre 7 de 2015



NOTICIAS DE INTERÉS

RESTRICCIÓN DE VEHÍCULOS "PARA LA TEMPORADA VACACIONAL DE NAVIDAD, AÑO NUEVO Y REYES 2015-2016"

Conforme a lo establecido en la Resolución 0002307 del 12 de Agosto 2014 artículo 2 "TEMPORADA VACACIONAL DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO" y artículo 6, en cuanto a que las medidas de regulación del tráfico vehicular deberán ser difundidas con al menos un (1) mes con anterioridad por el Ministerio de Transporte, la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional y las autoridades de Tránsito local y a los estipulado en la Resolución 761 de 2013 nos permitimos comunicar a los gremios, asociaciones del sector transporte, ciudadanos, usuarios de la red vial nacional y demás interesados, que la restricción a aplicar para los vehículos de carga será en las fechas y horas relacionadas a continuación:



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

DIAS DE APLICACIÓN Y VIAS A NIVEL PAIS

DÍA	FECHA	HORARIO
VIERNES (Solo vehículos que salen de Bogotá)	4 de diciembre 2015	16:00 A 22:00 horas
SÁBADO	5 de diciembre 2015	09:00 A 15:00 horas
DOMINGO	6 de diciembre 2015	-----
LUNES	7 de diciembre 2015	-----
MARTES	8 de diciembre 2015	12:00 A 23:00 horas
MIÉRCOLES	23 de diciembre 2015	16:00 A 22:00 horas
JUEVES	24 de diciembre	12:00 A 22:00 horas



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

	2015	
VIERNES	25 de diciembre 2015	-----
SÁBADO	26 de diciembre 2015	-----
DOMINGO	27 de diciembre 2015	12:00 A 23:00 horas
MIÉRCOLES	30 de diciembre 2015	16:00 A 22:00 horas
JUEVES	31 de diciembre 2015	12:00 A 22:00 horas
VIERNES	1 de enero 2016	-----
SÁBADO	2 de enero 2016	-----
DOMINGO	3 de enero 2016	12:00 A 23:00 horas



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

VIERNES (Solo vehículos que salen de Bogotá)	8 de enero 2016	16:00 A 22:00 horas
SÁBADO	9 de enero 2016	09:00 A 15:00 horas
DOMINGO	10 de enero 2016	12:00 A 23:00 horas
LUNES	11 de enero 2016	12:00 A 01:00 horas

Vías a restringir:

1. ALTO EL MANZANO – PEREIRA- RIOSUCIO-YE DE CERRITOS-CARTAGO.
2. ARMENIA-MONTENEGRO-QUIMBAYA
3. BARRANQUILLA – CARTAGENA (VÍA AL MAR)
4. BARRANQUILLA- YE DE CIENAGA
5. BOGOTÁ - CHOACHI.
6. BOGOTÁ – CHÍA – CAJICÁ – UBATÉ – CHIQUINQUIRÁ – BARBOSA – SAN GIL – BUCARAMANGA.
7. BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ.
8. BOGOTÁ – LA VEGA – VILLETAS – HONDA Y CORAN-GUADUAS
9. BOGOTÁ – TUNJA.
10. BOGOTÁ – VILLAVICENCIO – ACACÍAS.
11. BOGOTÁ-LA CALERA-GUASCA-GUATAVITA
12. BOGOTÁ-MOSQUERA-FACATATIVÁ- SASAIMA- VILLETAS
13. BOSCONIA-ZAMBRANO-CARMEN DE BOLÍVAR-CRUZ DEL VISO-TURBACO-CARTAGENA
14. BUCARAMANGA –LA LIZAMA



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

15. BUCARAMANGA- SAN ALBERTO
16. BUCARAMANGA-PAMPLONA-CÚCUTA
17. CALI – POPAYAN - PASTO
18. CHÍA- COTA-MOSQUERA-LA MESA-GIRARDOT
19. CÚCUTA-YE DE ASTILLEROS (antes estaba CÚCUTA –SARDINATA se reduce el recorrido)
20. HATILLO-BARBOSA
21. HONDA-DORADAL-MEDELLÍN
22. IBAGUÉ – ARMENIA – LA PAILA
23. IBAGUÉ-HONDA
24. MANIZALES-MARIQUITA-ARMERO
25. MEDELLÍN – SANTA FE DE ANTIOQUIA.
26. MEDELLÍN-HATILLO-YARUMAL- CAUCASIA
27. MEDELLÍN- PRIMAVERA- LA PINTADA- LA FELISA- LA MANUELA
28. MONTERÍA-CERETE-LORICA-COVENAS-TOLÚ-TOLUVIEJO-CRUZ DEL VISO (BOLÍVAR)
29. NEIVA – ESPINAL – GIRARDOT.
30. NEIVA-GARZÓN-PITALITO-MOCHOA
31. PASTO – CHACHAGÜI.
32. PUERTO ARAUJO-PUERTO BOYACÁ
33. RIOHACHA - VALLEDUPAR
34. SANTA MARTA – RIOACHA
35. SANTA MARTA-FUNDACIÓN-SAN ROQUE-AGUACHICA
36. SIBATE- ALTO DE SAN MIGUEL-FUSAGASUGÁ
37. TUNJA –CHIQUINQUIRÁ
38. TUNJA-BARBOSA
39. TUNJA-DUITAMA-SOGAMOSO
40. VILLAVICENCIO –PUERTO LÓPEZ
41. VILLAVICENCIO-CUMARAL

NOTA ESPECIAL: Como lo dicta el artículo 3 de la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 "Si se presenta congestión u obstrucción de las vías por alto flujo vehicular o situaciones de emergencia en los días de que trata el artículo precedente, o en cualquier corredor vial, el Comité Interinstitucional para la Adopción y Ejecución del Plan Estratégico Integral de Seguridad y Movilidad, deberá implementar planes de regulación de tráfico (reversible, contraflujo, anillos



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

viales), según corresponda, con el propósito de garantizar la movilización de los vehículos”.

NOTA 1: Los días viernes 4 de diciembre de 2015 y 8 de enero de 2016, la restricción únicamente se aplicará a los vehículos de carga que salgan de la Ciudad de Bogotá.

NOTA 2: El día 11 de enero de 2016, la restricción se aplicará sin excepción alguna a todo vehículo de carga con capacidad igual o mayor a 3.4 toneladas. Igualmente se aplicará la restricción con dos horas de antelación al horario estipulado en la mencionada fecha en el corredor vial N° 7 (BOGOTÁ – FUSAGASUGÁ – MELGAR – IBAGUÉ) para los vehículos de carga que vengan en sentido IBAGUÉ – BOGOTÁ.

NOTA 3: La restricción de carga en el corredor vial N° 17 (CALI – POPAYAN – PASTO) solo aplicará para los puentes festivos de navidad, año nuevo y reyes (2015-2016).

NOTA 4: Los vehículos que transportan carga extra-dimensionada o extra-pesada, se someterán a las restricciones para los vehículos de carga descritos en la Resolución 2307 del 12 de agosto de 2014 y lo que dispongan las comunicaciones expedidas por INVIAS.

NOTA 5: La restricción no aplica para los vehículos de carga que transportan carbón térmico desde el Departamento Norte de Santander hacia la Costa Atlántica.

NOTA 6: La Policía Nacional a través de la Dirección de Tránsito y Transporte, autorizará la movilización de maquinaria y cargas para atender situaciones de caso fortuito o fuerza mayor sobre la red vial nacional.

NOTA 7: Las excepciones para el movimiento de carga por la red vial nacional, durante la vigencia del presente comunicado estarán sujetas a lo establecido en la Resolución 2307 de 2014, *"Por la cual se establecen medidas para la regulación del tráfico vehicular tendientes a garantizar la movilidad en las vías del país y se dictan otras disposiciones"*.

NOTA 8: El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI y las CONCESIONES de la red vial nacional, tienen programado suspender y no realizan obras en la red vial que afecten la movilidad, durante la vigencia del presente comunicado. No obstante lo anterior, en el desarrollo de algunos de los proyectos concesionados, por programación y ejecución del contrato de concesión, se adelantarán algunas labores puntuales en



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

la vía, sobre las cuales existirá, por parte del Concesionario, la señalización adecuada y necesaria que brinde seguridad y movilidad a los usuarios.

NOTA 9: Se establece el Puesto de Mando Unificado PMU en la Dirección de Tránsito y Transporte de la Policía Nacional, con la presencia del Ministerio de Transporte, Superintendencia de Puertos y Transporte, INVIAS y ANI. Los datos de contacto son: Teléfono: 320 303 9152 Correo electrónico: ditra.ciesp@policia.gov.co Se recuerda que para preguntas e información adicional de las vías el número de contacto es el #767.

[https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/restriccin de vehculos para la temporada vacacional de navidad ao nuevo y reyes 2015-2016](https://www.mintransporte.gov.co/Publicaciones/restriccin%20de%20vehculos%20para%20la%20temporada%20vacacional%20de%20navidad%20ao%20nuevo%20y%20reyes%202015-2016)

NACIONAL - MÁS DE 78.000 COMPARENDOS AL TRANSPORTE NO SE COBRARÁN

- Nuevo Centro de Monitoreo de Actividades de Transporte (Cemat), de la Superintendencia de Puertos y Transporte, para supervisar las diferentes modalidades del transporte público. Por lo menos 78.902 comparendos que se impusieron entre los años 2000 y 2005 a empresas de transporte especial, intermunicipal de pasajeros, de carga por carretera y mixto (carga y pasajeros), por infringir normas de transporte en las vías nacionales, ya no serán cobrados.

<http://www.eltiempo.com/economia/sectores/comparendos-en-colombia/16450679>

NACIONAL - CADA 3 MINUTOS OCURRE UN ACCIDENTE EN LAS VÍAS DEL PAÍS

- Entre enero y septiembre de este año, de manera preliminar se han registrado 95.000 accidentes de tránsito en el país. En menos de un mes, cuando finalice el 2015, el país habrá perdido alrededor de 6.000 vidas, producto de accidentes de tránsito. Estas se sumarán a las 58.122 personas que, en cuentas del Observatorio Nacional de Seguridad Vial, murieron en más de 1,8 millones de siniestros, durante la última década.

<http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/especial-inseguridad-vial/16450201>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

BOGOTÁ - PRÓXIMO JUEVES HABRÁ DÍA SIN CARRO VOLUNTARIO Y MARCHAS A FAVOR DEL METRO - El próximo jueves 10 de diciembre la capital del país vivirá el cuarto día sin carro del año. La jornada, esta vez será voluntaria y estará acompañada de movilizaciones ciudadanas para exigir la construcción de la primera línea del metro de la ciudad.

http://caracol.com.co/emisora/2015/12/06/bogota/1449426960_934739.html

ANTIOQUIA - HABILITAN PASO A UN CARRIL EN LA TRONCAL DEL CAFÉ EN AMAGÁ, ANTIOQUIA - Aunque durante el fin de semana la Troncal del Café se cerró de manera preventiva, el Invías decidió abrir de manera programada la vía en el sector conocido como la huesera, comprensión de Amagá.

http://caracol.com.co/emisora/2015/12/07/medellin/1449490985_247857.html

NACIONAL - COMIENZAN LOS COMPARENDOS ELECTRÓNICOS POR REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA EN BOGOTÁ - Tras cumplirse el plazo de tres días que otorgó la Secretaría de Movilidad, este lunes 7 de diciembre en Bogotá inicia la imposición de comparendos electrónicos a los conductores que no tengan la revisión técnico mecánica de su vehículo al día.

http://caracol.com.co/emisora/2015/12/06/bogota/1449427738_246154.html

NACIONAL - RUTAS SEGURAS PARA VIAJAR ESTE PUENTE - El Gobierno Nacional comunicó que para este puente los colombianos contarán con una oferta de 14 rutas seguras para viajar. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo informó que entre el 5 y el 8 de diciembre las autoridades viales vigilarán 14 rutas del país, a través de las cuales los colombianos podrán llegar a los diferentes destinos turísticos del territorio nacional.

http://caracol.com.co/radio/2015/12/06/nacional/1449398588_269742.html



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

VILLAVICENCIO - ENTRA A OPERAR EL COMPARENDO ELECTRÓNICO Y EL PARTE LE LLEGARÁ A CASA

- La próxima semana entrará a operar el comparendo electrónico para conductores infractores de las normas de tránsito, informó el secretario de movilidad, Luis Fernando Ramírez

<http://noticierodellano.com/noticia/entra-operar-el-comparendo-electr%C3%B3nico-y-el-parte-le-llegar%C3%A1-casa#sthash.6XzyjWEC.dpuf>

PEREIRA - CON MÁS DE 99 MIL PASAJEROS DIARIOS ESPERA CERRAR MEGABÚS

- En septiembre del 2014 cuando la flota de Promasivo salió de circulación al presentar válvulas en mal estado, problemas con el encendido y hasta con el sistema de frenos, Megabús reportó una gran pérdida de pasajeros, pasando de un aproximado de 90 mil pasajeros en meses como mayo y julio a 60 mil pasajeros en el mes de septiembre de 2014.

<http://www.latarde.com/noticias/area-metropolitana/162188-con-mas-de-99-mil-pasajeros-diarios-espera-cerrar-megabus>

NACIONAL - SEGURIDAD VIAL COMO POLÍTICA PÚBLICA

- El Gobierno incluyó en el Plan de Desarrollo 2010-2014 que la seguridad vial fuera contemplada como una prioridad por el gran impacto en la salud pública, como lo presentó esta semana la ministra de Transporte, Natalia Abello Vives. "Por primera vez en Colombia la seguridad vial es una política pública". Así empezó su presentación la ministra de Transporte, Natalia Abello Vives, en el Primer Foro de movilidad segura, en Medellín, un encuentro académico creado para analizar la situación actual de accidentalidad y fatalidad en el país.

http://www.elmundo.com/portal/noticias/movilidad/seguridad_vial_co_mo_politica_publica.php#.VmWbRtLhC1s



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org



Aditt
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

ANTIOQUIA - ES NECESARIA DOBLE CALZADA EN VÍA MEDELLÍN-BOGOTÁ: ANI - Optimista por el curso que siguen los proyectos de Autopistas de la Prosperidad en Antioquia se mostró el presidente de la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), Luis Fernando Andrade.

<http://www.elcolombiano.com/antioquia/obras/es-necesaria-doble-calzada-en-via-medellin-bogota-ani-XF3236365>

NACIONAL - DENUNCIAN EXCESO DE PEAJES EN EL SENADO - Fue informada en la Comisión Tercera del Senado la problemática de la comunidad del municipio de Don Matías, Antioquia, cuyos habitantes para ir a Medellín en una distancia de 44 kilómetros deben pagar tres peajes.

<http://www.elnuevosiglo.com.co/articulos/12-2015-denuncian-exceso-de-peajes-en-el-senado.html>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

comunicacionesaditt01@gmail.com,
camilogarciamoreno@yahoo.com

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.

Atentamente,

JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
Presidente Ejecutivo ADITT

Síguenos en twitter [@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt) 

Búscanos en Facebook <https://www.facebook.com/asociacion.aditt> 

Visita nuestra página www.aditt.org



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400
www.aditt.org